GS-2025-119382-DEANT



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL MUNOZO MANUEL. MUNOZO MUNOZ -DEANT 20.1

manuel.mundero. GS-2025-

Señor muel munoza manuel munoz manuel.munoz Administrado arma de fuego CC. 1.046,908.080 Barrio Galan

Begovia Antioquia, Manuel Munozol

Asunto: Call Munozol

Asunto: Call Munozol

Asunto: solicitud presentación descargos arma de fuego

De conformidad con lo estipulado en el incritoril del 2023, en su hoja 2 del accuraciones administrativo ego tipo por la conformidad. manuel.munozd ma actuaciones administrativas por incautación de armas de fuego y traumáticas, ACTUACION ADMINISTRATIVA "En lo concerniente a la incautación de un toda fuego tipo Pistola (Traumática), marca Ekol OZK, tres (03) de sin lote, un (01) Proveedor para la misma, administrada por el señor RICARDO ANDRES VALDERRAMA PATIÑO identificado con cédula de ciudada. 1.046.908.080 de Segovia; por transgredir presuntamente el decreto 2535 de 1993 artículo 85, literal "C. Portar transportar o pessor arma sin el permiso o licencia correspondiente;"; con el fin de determinar las circunstancias de tiempo.

tiempo.

Teniendo en cuenta lo anterior, comedidamente solicito al ciudadano, si es de su voluntad dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la presente notificación, realice debido proceso, los cuales debe presentar de manera escrita y física en la ventanilla de radicación del Comando de Departamento de Policía Antioquia (DEANT) un dirección calle 71 No. 65-20 barrio El Proceso. en aras de garantizar el artículo 29 de la Constitución Política de Colombia, que refiere el debido proceso, los cuales debe presentar de manera coerte de en el gestor de Contenidos Policiales (GEPOL), de la Policía Nacional, con el ánimo de generar un número de ingreso y anexarlos al proceso administrativo de la incentario de fuego. manuel.munozd ma Jeso y Jeso y 1DS-OF-00001 Manuel.munozd me 1715543567anuel.ver.e manuel.munozd manuel.munozd ma Página 1 de 27d manuel.munozd ma

manuel.munozd r

GS-2025-119382-DEANT

manuel.munozd manuel.m administrativo que lleva el presente despacho, resaltando además que, sobre esta manuel.munoza Así mismo, se atenderá de manera oportuna y eficaz y ante cualquier requerimiento sus pretensiones por parte del grupo asuntos jurídicos del comando del Delivio A in comando del comando pretensiones por parte del grupo asuntos jurídicos del comando de Policía Antioquia, Atentamento ubicado en la calle 71 N 65-20 Barrio El Volador de la ciudad de Medellín – Antioquia, o J. Manuel.munozd manuel.munoz Dungzd manuel.munozd manuel.munozd Intendente, MANUEL FERNANDO MUÑOZ DUQUE
Sustanciador Asuntos Jurídicos DEANT manuel.munozd manuel.munozd manuel.m Fecha de elaboracion: 7/04/2025
Ubicación: OneDrive/ Trabajo 2025/citacjones descargos

Calle 71 65-20 Barrio El Volador.
Teléfono(s) 5904930 Ext 22410
eant.asjur@policia.gov on
www.policia.gov on
www.policia.gov on "gos manuel.munozd Intendente, MANUEL FERNANDO MUÑOZ DI Sustanciador Asuntos Jurídicos DEANT

Elaboró: IT. Mahuel Fernando Muñoz Duque

COMAN-ASJUR

Fecha de Comana manuel.munozd ma manuel.munozd manuel.munozd manuel.munozd manuel.munozd manuel.munozd manuel.munozd manuel.munozd manuel.munozd 1DS-OF-00010Zd manuel.munoZd m manuel.munozd manuel.munozd manuel.munozd manuel.munozd manuel.munozd manuel.munozd manuel.munozd manuel.munozd manuel.muhozd mar manuel.muhozd mar manuel.muhozd mar manuel.muhozd mar 17155439642nuel